ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PUERTO RICO 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 299
SERIE 2002-2003

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA AUTORIZAR LA CONCESIÓN DE DÍAS CONTRA LA LICENCIA DE VACACIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004; Y PARA OTROS FINES"

<<<<<<<<<*****>>>>>>>>>

POR CUANTO: La Oficina Central de Asuntos Laborales y Administración de Recursos Humanos (OCALARH) en su Memorando Número 23-99 estableció que aquellos días, que la autoridad nominadora otorgue contra la licencia de vacaciones, deben ser autorizadas por la Legislatura Municipal;

POR CUANTO: La Oficina de Administración de Recursos Humanos verificó los días que usualmente se conceden contra la licencia de vacaciones, y son los siguientes:

MES	DÍA	OCASIÓN
ENERO	VIERNES 2	POSTERIOR AL DÍA DE AÑO NUEVO
	LUNES 5	ANTERIOR AL DÍA DE REYES
ABRIL	JUEVES 8	JUEVES SANTO
NOVIEMBRE	VIERNES 26	DÍA POSTERIOR AL DÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS
DICIEMBRE	VIERNES 17 (TARDE)	FIESTA DE NAVIDAD
	VIERNES 24 (MEDIO DÍA)	DÍA ANTERIOR AL DÍA DE NAVIDAD
	VIERNES 31	DÍA ANTERIOR AL DÍA DE AÑO NUEVO

POR CUANTO: El Hon. Rafael Cordero Santiago, Alcalde de Ponce, ha dado su visto bueno para la concesión de estos días contra la licencia de vacaciones.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Estos días serán concedidos con cargo a la licencia de vacaciones sin que se interrumpan los servicios esenciales y los días especificados en el **SEGUNDO POR CUANTO,** a tenor con lo dispuesto en el Memorando Número 23-99 de la oficina Central de Asuntos Laborales y Administración de Recursos Humanos (OCALARH).

SECCIÓN SEGUNDA: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

SECCIÓN TERCERA: Copia de esta Resolución será enviada a la oficina de Administración de Recursos Humanos.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 9 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2003.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

LUIS A (WITO) MORALES
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 10 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2003 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 11 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2003.

RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

DCS/imvo

Revisado por: IMVO

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente **Resolución Núm. 299,** Serie de 2002-2003, **"PARA AUTORIZAR LA CONCESIÓN DE DÍAS CONTRA LA LICENCIA DE VACACIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004; Y PARA OTROS FINES"**, fue aprobada por la Legislatura Municipal en la Sesión Ordinaria del día lunes, 9 de junio de 2003 y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Enrique Amy
Hon. Carlos Báez
Hon. Juan H. Cintrón
Hon. Ruth García
Hon. René Garrastazú
Hon. Nilda González
Hon. Freddie Martínez
Hon. María C. Martínez
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Elioscar Pérez
Hon. Simona Santiago
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique Vicéns

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día lunes, 9 de junio de 2003, debidamente certificada al Alcalde el día martes, 10 de junio de 2003, y éste la firmó el día miércoles, 11 de junio de 2003.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida Sesión Ordinaria en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día miércoles, 11 de junio de 2003.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

dar